

ACTA DE COMITÉ DE SELECCIÓN DEL PROCESO CAS III - 2024

Siendo hoy 29 de mayo del 2024, reunidos en la oficina de la Unidad de Recursos Humanos de la Municipalidad Distrital de Namora, los miembros del Comité de Selección del proceso CAS III - 2024, los cuales fueron notificados para su concurrencia con la Carta N° 01-2024-COMITÉ DE SELECCIÓN - CAS III - 2024. Asistiendo a dicha reunión los siguientes miembros:

- Abg. Silvio David Briones Cueva - Presidente del Comité de Selección del proceso CAS III - 2024.
- Soc. Edgar Chuan Vásquez - Primer Miembro.
- Fernando Apolinario Gutiérrez Pérez - Segundo Miembro.

Constituida la reunión con los miembros presentes del Comité de Selección, en virtud de la programación establecida en las bases del concurso público, se procedió a la evaluación del Curriculum presentado por la postulante, en la forma y modo establecidos por las bases:

- Rosa Cinthia Aguilar Torres, debidamente identificada con documento nacional de identidad N° 71284599.

Posteriormente, en virtud de lo establecido por punto V de las bases del presente concurso público, en contraste con la revisión de los documentos presentados por la postulante, citado en el párrafo precedente; y basados en el criterio establecido por el concurso público se tiene el siguiente resultado.

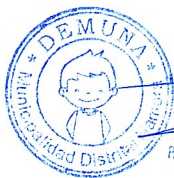
ROSA CINTHIA AGUILAR TORRES

N°	CRITERIO EVALUADO	PUNTAJE	OBSERVACIONES
1	Formación Académica Cursos y/o estudios relacionados al área	4	Acreditación de los documentos en físico n la entrevista de panel.
2	Experiencia	4	-
3	Cursos de Especialización y/o diplomado, taller, seminarios, entre otros a fines a la especialidad	1.6	-
PUNTAJE TOTAL EVALUACIÓN CURRICULAR		9.6	-

En señal de conformidad, los miembros del comité de selección firman la presente acta, para su respectiva publicación el portal de transparencia de la Municipalidad Distrital de Namora.



Soc. Edgar Chuan Vásquez
DNI: 46713914



Fernando A. Gutiérrez Pérez
RESPONSABLE DE OFICINA DEMUNA - NAMORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE NAMORA

Abog. Silvio David Briones Cueva
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS